



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Salamina

Estado No. 53 De Martes, 19 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17653311200120220006300	Acción Popular	Lukas Muñoz Salgado	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	18/07/2022	Auto Ordena - Fijar Fecha Audiencia
17653311200120150010700	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A	Jose Wilmar Gonzalez Serna	18/07/2022	Auto Ordena - Aprobar Diligencia Remate
17653311200120220001700	Ordinario	Sandra Milena Vargas Florez	Estella Echeverry Gomez	18/07/2022	Auto Fija Fecha
17653311200120220000900	Ordinario	Viviana Marcela Alvarez Salinas	Rosalba Botero Salazar	18/07/2022	Auto Ordena

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 19 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MILENA GARCIA GALVEZ

Secretaría

Código de Verificación

c339ebdf-b03d-470d-9733-28cde156679c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Salamina

Estado No. 53 De Martes, 19 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17653311200120210003100	Procesos Verbales	Transmisora Colombiana De Energia S.A.S. E.S.P.	Hernando Valencia Rincón, Ana Milena Hernandez Valencia, José Julian Hernandez Valencia, Lina Marcela Hernandez Valencia, Carlos Alberto Valencia Rincón, Guillermo Valencia Rincón, Ines Valencia Rincón, José Abel Valencia Rincón, Nelida Valencia	18/07/2022	Auto Ordena - Levantamiento Medidas

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 19 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MILENA GARCIA GALVEZ

Secretaría

Código de Verificación

c339ebdf-b03d-470d-9733-28cde156679c